

Nota de la Editora

*A*l igual que todas las publicaciones del Centro de Derechos Humanos, el sexto número del Anuario tiene por objeto contribuir a la promoción y protección de los derechos humanos en América Latina. Esta misión se desarrolla cada año mediante la publicación de los análisis, reflexiones y comentarios de autoras/es, consagrados y noveles, sobre lo que, a juicio del Comité Editorial, son los acontecimientos o temas más relevantes en materia de derechos humanos.

Este año nuestra sección de artículos centrales está destinada a la reflexión sobre la democracia y su relación con los derechos humanos en América Latina. El Comité Editorial tenía particular interés en revisar cómo se han verificado los cambios institucionales en los últimos años en un continente con un pasado autoritario, marcado por trágicas violaciones a los derechos fundamentales de muchas personas. Los artículos de Line Bareiro y Javier Couso analizan este proceso y estamos muy agradecidos de contar con su contribución. Asimismo, y continuando con una de las líneas de investigación transversales del Centro de Derechos Humanos, este Anuario revisa cómo las identidades de las personas y los estereotipos sobre las mismas constituyen un desafío para el derecho, particularmente en lo relativo a la prohibición de discriminación en el pleno goce de los derechos humanos. En esta línea se analizan los desafíos y alcances de la implementación del Convenio N° 169 de la OIT sobre pueblos indígenas, la respuesta del sistema interamericano de derechos humanos frente a la violencia contra las mujeres y el tratamiento legal a las parejas del mismo sexo. Además, este número contiene una interesante revisión sobre cómo la protección de los derechos humanos por parte del sistema interamericano de derechos humanos ha aportado a la construcción y consolidación de estándares internacionales en el derecho medioambiental. Finalmente, el libro contiene artículos que revisan críticamente sentencias y reformas legales que contribuirán al debate sobre la promoción y respeto de los derechos humanos en la región.

Tengo certeza de que el esfuerzo que realizamos cada año en la publicación del Anuario se justifica plenamente. América Latina es una región que requiere mirar y revisar sus prácticas, políticas públicas, legislación y jurisprudencia desde el paradigma de los derechos humanos en aras a construir sociedades verdaderamente democráticas. Los debates y conclusiones que se alcancen no deben nacer desde fuera de la realidad latinoamericana, sino desde el seno de su comunidad para que éstas sean aprehendidas como propias. El Anuario busca contribuir a esta construcción colectiva de perspectivas, debates, diálogos y conclusiones. Espero que este año nuestras lectoras y lectores puedan ver reflejada en sus páginas parte de esta importante tarea.

El Anuario es el resultado de la sumatoria y sinergia de las contribuciones de muchas personas a quienes es importante agradecer. En primer lugar, mis más sinceros agradecimientos a las autoras y autores, quienes no sólo tuvieron un trato deferente y tolerante con las sugerencias de esta editora, sino que han hecho de este número del Anuario un libro interesante y completo. En segundo lugar, agradezco al Comité Editorial, especialmente a su presidenta, la Profesora Cecilia Medina, por su constante guía y apoyo en este proyecto. En tercer lugar, también agradezco al equipo

de trabajo del Centro de Derechos Humanos por el soporte y apoyo que prestan cada año en la edición y producción de esta publicación. Finalmente, agradezco la colaboración del Asistente de los Co-Directores, Diego Pardo, por sus sugerencias, comentarios y apoyo en la edición de este número, a Jennifer Ann Metcalf por su labor de traducción y a ANDROS Impresores por la diagramación y corrección final de este volumen.

Claudia Sarmiento Ramírez,
Editora Anuario de Derechos Humanos 2010.